

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1490 GRUPO DE COMPRAS DEL SUR, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad celebrado el día 23 de marzo de 2018, se convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que se celebraran, la segunda a continuación de la primera, en el domicilio social de la Empresa, sito en El Puerto de Santa María, Polígono Industrial El Palmar, naves 8 a 11, el día 8 de mayo de 2018, a las doce (12) horas en primera convocatoria y a la misma hora del siguiente día en segunda si no se reuniese el quorum suficiente, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, así como del Informe de Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2016, y aplicación de Resultados, en su caso.

Segundo.- Censura y aprobación, en su caso, del Órgano de Administración y de la Comisión Ejecutiva.

Tercero.- Nombramiento de Auditor para los próximos tres ejercicios.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta o designación de interventores, en su caso.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Ratificación de acuerdos pendientes por la Junta General, y especialmente, la escritura otorgada el día 17 de marzo de 2017 ante el notario de Jerez de la Frontera, don Ignacio Javier Moreno Vélez.

Segundo.- Amortización de acciones propias por reducción de capital.

Tercero.- Modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores a tal efecto.

En la convocatoria se acuerda que, en el Orden del día, y de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, conste que se les recuerde a los Sres. accionistas, que a partir de la presente convocatoria podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta General, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Igualmente se recuerda a los Sres. accionistas el derecho de información del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

El Puerto de Santa María, 23 de marzo de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Romero Pérez.

ID: A180022605-1

cve: BORME-C-2018-1490